

Table with subscription rates for Jerez and other locations, including monthly and annual prices.

ANUNCIOS, a precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compas, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

FERRO-CARRILES DE JEREZ A SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

Table with railway fares for routes between Jerez, Sevilla, Cádiz, and Sanlúcar.

AÑO XXXII.

Jerez de la Frontera: Miércoles 22 de Diciembre de 1886.

NÚM. 9.432.

El Guadalete.

¿HABRÁ RESOLUCION?

La Direccion general de administracion local ha devuelto el expediente instruido por el Ayuntamiento de Jerez para el cobro de arbitrios extraordinarios.

Dicho centro previene se consignara en el citado expediente, de manera clara y detallada, los recursos ordinarios que haya utilizado antes de los extraordinarios, que solicita la citada Corporacion, al propio tiempo que debe eliminar de entre los últimos los que se impongan a los vinos, vinagres, etc., ya sea bajo la forma de arbitrios sobre tránsito ó de impuestos a especies tarifadas, por estar ambos terminantemente prohibidos por las leyes.

Se advierte, por último, que sin las indicadas reformas no podrá autorizarse el cobro de los demás recursos que pretende el Municipio de Jerez.

Ignoramos si la anterior noticia, copiada literalmente del Diario de Cádiz, se habrá recibido en la Alcaldía de esta ciudad. Es posible que no, porque ya estamos acostumbrados a que en Cádiz se sepan, antes que en Jerez, cosas que aquí interesan; y además, viniendo en esa noticia la anulacion del impuesto sobre los vinos que aquí se importasen, era natural que hubieran cantado un himno de victoria los que prefieren ver aumentado el precio de los artículos de primera necesidad antes que gravar un céntimo al licor de Baco que, en onerosa competencia, empeora la trabajosa situacion de nuestros vicultores.

Pero háyase ó no sabido la noticia del colega gaditano, lo cierto es que lo decretado por la Direccion general hace más insostenible la situacion de este Ayuntamiento, que al propio tiempo queda completamente desairado como corporacion que, fiel a su carácter liberal, había reivindicado la justicia con que durante doce años proporcionó en cada uno de ellos 43.000 duros a las arcas municipales el arbitrio en cuestion. Creemos, pues, que ha llegado la hora de tomar resoluciones dignas y decisivas.

No vamos a entablar nueva é inútil defensa de la conveniencia y de la equidad de un impuesto cuya eficacia está sancionada por la experiencia, y cuya desaparicion ha sido la causa primordial de los desastres económicos que han sobrevenido para el Ayuntamiento. El hecho evidente, incuestionable es que se han dejado de recaudar lo menos de tres á cuatro millones de reales, suma respetable que á haber ingresado en la Caja del pueblo haría bastante holgada la situacion de la Hacienda municipal; y para mayor desgracia parece que debe renunciarse á la justa esperanza de ver restablecido el arbitrio, en tanto haya en Gobernacion funcionarios que menosprecian toda clase de razones y olvidan lo que ese propio Ministerio autorizó constantemente, lo mismo dominando en él los demócratas, que los liberales ó los conservadores. Nadie hubiera soñado que por un gobier-

no liberal, y que se propone serlo cada vez más, quedase desairado el Ayuntamiento de Jerez en este caso. Vivir para ver.

Pero por lo mismo que la Corporacion se encuentra tan absolutamente desamparada y desdenada, imprescindible parece que adopte una resolucion en que brille su dignidad, injustamente ofendida, y se cumpla la resolucion que se oía entre los señores concejales, cuando reiteraban su resolucion de obtener del gobierno la aprobacion del presupuesto, como la habian obtenido en Cádiz. El desaire que el director general y el ministro les hacen, olvidando las muchas razones alegadas, todas dictadas por la justicia, por el patriotismo, y hasta por la honrosa tradicion que los liberales de Jerez están obligados á respetar, impone á los señores concejales el deber de protestar enérgicamente y de renunciar los cargos que el voto de sus convecinos les otorgó. Nombre el Sr. Leon y Castillo á sumisos cumplidores de su voluntad, si es que aquí los encuentra, y así podrá continuar el caótico embrollo que abruma á este Ayuntamiento, por ligerezas ó arbitrariedades de los gobernantes.

Jerez, víctima y juguete del caciquismo provincial, estúpidamente amparado por el Sr. Sagasta, debe siquiera, con la actitud resuelta de su Ayuntamiento, probar que existen en la provincia liberales que cuando llega el caso ejecutan actos viriles en que se revele la independencia de un pueblo que rechaza imposiciones y humillaciones. Si ese señor ministro y esos altos dignatarios, sostienen el odioso sistema que convierte á los municipios y á los Alcaldes en humildes delegados, unas veces, y crueles ejecutores, otras, de los mandatos por los cuales los ciudadanos son exprimidos y estrujados á gusto de las oficinas de Madrid; si los tributos y las cargas han de seguir forjados en el troquel absurdo y tiránico que en Madrid existe, sin conceder á los pueblos racional libertad para establecerlos y aplicarlos, como es justo, y como en más de un caso se ha concedido; si la administracion en estos tiempos ha de significar lo que con escándalo y vergüenza se vé en la provincia de Cádiz, ofrezca este pueblo de Jerez, que, aunque postrado, tiene todavía títulos para erguirse sobre muchas podredumbres, un noble ejemplo de altivez, y arrojen los modestos y honrados ciudadanos, que le representan en la Casa Consistorial, las insignias que son trofeo de humillacion cuando pueden simbolizar la abdicacion de aquella noble independencia que tan bien cuadra en ciudades de honrosa y noble historia como la nuestra.

Gobiernos ó gobernantes que buscan fantoches administrativos, acudan á aldehuelas para encontrarlos; pero no en pueblos donde la dignidad no es un nombre vano.

MOVIMIENTO COMERCIAL.

EXPORTACION EN OCTUBRE.—NAVEGACION.—NUESTROS VINOS.

Hechos exportados en dicho mes pesetas 16.939.245 más que en igual mes del año

anterior. A tan satisfactorio estado, por lo que respecta á valores, no han correspondido los derechos, perdiendo la Hacienda 24.045 pesetas.

Al aumento de exportacion correspondieron los valores por carbonos minerales, plomos varios, calamina, fosforita, mineral de cobre, loza fina y porcelana, hierros de todas clases, todos los cobres y azogues, plomo en tubos y labrado, regaliz en rama, sal comun, tejidos de algodón blancos, teñidos y estampados, jarcias y cordelería, tejidos cruzados de cáñamo y lino, lanas sucias y lavadas, tejidos de punto, paños de lana pura, id. con mezcla de algodón y otros tejidos con mezcla, seda cruda, tejidos labrados de seda, papel continuo, para cartas y sobres, de fumar, libros, corchos en cuadrillos y en tapones, esparto obrado, ganados caballo, mular, asnal, lanar, cabrío y de cerda. Suela, vaqueta, pieles de becerro curtidas, badanas, tafiletes y demás pieles. Pescados frescos, sardina salada, arroz, cebada, centeno, trigo, harina de trigo, ajos, judías verdes, patatas, hortalizas varias, aceitunas, avellanas, castañas; higos secos, nueces, pasas, otras frutas secas, granadas, limones, naranjas, uvas y otras frutas, avís, pimientos, cominos, aguardiente comun, vinos, alpeste, conservas alimenticias, pastas para sopa, cecillias fosfóricas y naipes.

Las bajas de más de 200.000 pesetas por valores, correspondieron á las galenas argentíferas, mineral de hierro, plomo pobre y en tubos, ganado vacuno, badanas, calzado, pescados salados y curados (con exclusion de las sardinas) aceites y vino comun para Europa y Africa, con exclusion de Francia é Inglaterra.

El movimiento de navegacion, fué de 1.537 buques. Zarparon con 885 571 toneladas de arqueo, 92 de ellos en lastre y 1.265 con 474 093 toneladas de á mil kilogramos de mercaderías.

Los buques con carga, salidos de nuestros puertos, fueron 391 vapores españoles y 555 extranjeros, con 68.910 y 364.115 toneladas; 195 barcos de vela, pabillon nacional, y 124 extranjero, con 15.080 y 25.988 toneladas de carga.

Exportamos 31.483.958 pesetas de vinos y alcoholes naturales.

Tuvieron aumentos las extracciones de vino comun para Francia (783 millones), Inglaterra, el resto de Europa y Africa, Asia y Oceanía y la América extranjera.

Aumentaron asimismo las exportaciones del Jerez y similares para Francia, Inglaterra, el resto de Europa y la América española.

Y estuvieron en baja las exportaciones de vinos restantes, hecha excepcion de los generosos para Francia y la América extranjera.

Como se ve, prosigue el desarrollo, cada vez mayor, de nuestro comercio de exportacion, que ascendió en el mes de que venimos hablando á 71.308.683 pesetas por valores.

OTRA HAZAÑA DE LEON.

Aunque el hecho en sí no tiene trascendental importancia, como es el tercer caso que se repite en poco tiempo, creemos que debe modificarse la costumbre casi tradicional que existe en nuestra Administracion de suponer que dimiten algunos funcionarios que por conveniencias del servicio son removidos de sus puestos.

Hasta aquí se ha hecho esto sin que existan otros precedentes en contra que los dos célebres decretos referendados por el Sr. Cánovas respecto al marqués del Pazo de la Merced y Bugallal. Siguiendo esta tradicion, para dejar al Sr. Corcuera cesante del gobierno civil de Valencia se usó la fórmula acostumbrada, la cual parecia en cierto modo una atencion para con el Sr. Corcuera. Este lo ha entendido de otro modo, sin duda, puesto que los periódicos de Valencia publican los siguientes telegramas que reproduce la prensa de la noche.

Dicen así: Madrid 16 de Diciembre.—El ministro de la Gobernacion al gobernador civil de Valencia: Gaceta hoy publica decreto admitiendo á V. E. la dimision: irá Alvarez Osorio. Sal-

drá el sábado para encargarse del mando de esa provincia.

Valencia 17 de Diciembre.—El gobernador civil al señor ministro de la Gobernacion: «Espero que V. E. me manifieste la persona á quien hago entrega del mando. Consigno es inexacto el contenido del real decreto, porque no he anunciado ni he presentado la dimision, que no me fué tampoco pedida.—E-peraba cesantía desde el momento que V. E. entró en el ministerio, recordando la ruda campaña que el periódico La Propaganda Liberal, del que fui director, hizo contra V. E., entonces ministro de Ultramar, cual se lo pueden atestiguar con cartas mis tres ministros, sus compañeros. Y no presents entonces la dimision porque así me lo suplicó el general Beranger.»

LAS QUIEBRAS DE NUEVA YORK.

Deben haber sido muchas en número y de efectos desastrosos, á juzgar por los efectos causados en las Bolsas de Europa, y por la atencion grande que les conceden los periódicos y el telégrafo.

El pánico se produjo en los dias 14 y 15 bajando todos los valores sin excepcion, á causa de las sumas enormes lanzadas al mercado de improvisó y cuando nadie podía presumir tal cosa.

El día 14, en unas cuantas horas, fueron ofrecidas en Bolsa 1.088.000 acciones de diversas sociedades particulares. Es la primera vez que suma tan enorme se ha lanzado á la plaza. Ni en Londres siquiera, en donde, como es sabido, se cotizan todos los valores del mundo, hay memoria de una transaccion semejante en tan corto espacio de tiempo.

La compañía Reading puso á la venta 181.065 acciones; la de Lackawanna, 102.940; la de San Pablo, 70.680; la de Western Union, 82.565; la de New-England 54.830; la de Erie, 41.675; la de Louisville y Nashville, 47.860.

Algunas de estas acciones bajaron de repente 10 enteros.

El Evening Post, de Nueva-York, correspondiente al día 15, explica de este modo la depression de los valores:

«El pánico era de esperar. Todo el mundo conoce á los grandes capitalistas interesados en ciertas operaciones. Si hubo desmoralizacion en los cambios y oscilaciones extraordinarias, fué porque no en balde se puede forzar el mercado, queriendo conseguir en breves horas lo que depende tan solo del tiempo.

El New England tiene gran parte de la responsabilidad en lo que ha pasado. Esta compañía del ferro carril tenía una intervencion directa en la administracion de sus intereses gracias al peso ejercido por los accionistas de Boston y de Nueva-York. No es esta ocasion de consignar las causas, sino de registrar hechos. C-si sin excepcion todos los accionistas residentes en Boston dieron orden de vender; súpose la noticia aquí y el ejemplo fué imitado. El pánico cundió, y el público que estaba predispuerto á contagiarse con la alarma, corrió apresuradamente al mercado resuelto á cambiar por dinero sus valores.»

«A la compañía New England siguió la de Reading, y á esta la mayor parte de las que no se hallan en situacion próspera; pero, por fortuna los negocios han entrado ya por buen camino, y existen síntomas para creer que la confianza se ha restablecido.»

Se cree, no obstante, que el mercado de Nueva-York se repondrá en un período relativamente breve, porque ya hoy los telegramas que hemos visto en el Times, dicen que los bancos no demuestran signos de debilidad, y que la confianza vá renaciendo.

ALREDEDOR DEL MUNDO.

SUMARIO.

Un capítulo de historia.—Príncipe y barquera.—Solucion de la incógnita.—La última palabra de la navegacion submarina.

Hace muchos años de esto, que más que historia parece cuento de hadas.

Un joven, vestido con lujoso traje de cazador y con la escopeta al hombro, llegó, próxima ya la caída de la tarde, á las orillas de un lago, al que prestaban marco soberbio montes alpestrés cubiertos de flores y de arbustos.

En medio del lago se mecía una barca, y en ella una joven contemplaba absorta la hermosura del paisaje. Era bellísima, alta, delgada, aunque robusta, con los

brazos muy desrollados, por más que su mano era tan fina como breve, y unas largas trenzas de oro adornaban de un modo soberbio su traje de aldeana.

El cazador no era un hombre vulgar. Era un gran señor, un príncipe que iba á ser presentado á su futura, á quien no conocía, la mayor de las cuatro hijas de un duque soberano, primo del rey de aquella comarca. La princesa habitaba por aquel entonces con su padre y sus hermanas no lejos del lago, en un chalet que las servía de residencia veraniega. El príncipe incógnito se quedó maravillado de aquella belleza rústica.

—¡Señorita!—gritó desde la orilla el cazador.—Estoy cansado; ¿queréis dejarme pasar el lago en vuestra barca?

Sin replicar palabra, la joven cogió los remos, y al llegar á un punto favorable para el embarque, tendió la mano á su interlocutor, diciéndole:

—Venid. Os voy á pasar al otro lado.

Cuando el príncipe saltó dentro de la barca, la joven le quitó la escopeta de las manos, la envolvió en un chal para que no se mojara, y volviendo á tomar los remos, empezó á bogar con la mayor destreza.

Luego que hubieron tocado la orilla opuesta, disponíase la aldeana á embarcarse otra vez; pero el príncipe, encantado con su presencia, la rogó que le guiasa al chalet ducal, cuyo camino desconocía.

La joven accedió al nuevo deseo del cazador, y cogiendo la escopeta, se la echó al hombro y trepó por el escarpado sendero con la agilidad de una cabra.

Esa vez la joven desapareció antes de que el príncipe tuviera tiempo de darle las gracias ni de deslizarla en la mano la moneda de oro que ya tenía preparada. El príncipe se encontró de repente á pocos pasos del chalet y con su escopeta apoyada contra una roca. A los pocos segundos le rodeaba una nube de servidores que en medio de reverencias le conducian á presencia del duque.

Las ceremonias ajenas á la entrevista, la presentacion á su futura y á dos de sus hermanas, las distracciones de la conversacion le hicieron olvidar en breve á la encantadora barquera.

Pero cuando la comida tocaba á su término abrióse una de las puertas del salon y apareció una señora, que á todas luces era una dama de honor, acompañando á una joven cuyos magníficos cabellos dorados la cubrian hasta las rodillas el traje blanco que llevaba.

—Mi hija menor—dijo el duque presentándola.

Y el príncipe, poniéndose encendido como la grana, la hizo una profunda reverencia. Acababa de reconocer á la barquera.

Los lectores adivinarán que el príncipe no se casó con la hija mayor del duque sino con la menor.

Hoy, la barquera de antaño reina sobre uno de los imperios más poderosos del mundo; pero sigue conservando su afición á los ejercicios campestres y es la primer remera y la primer caballista de Europa.

Es la emperatriz de Austria, y la historia de su boda es la que acabamos de relatar.

En Agosto último la prensa española haciendo coro á la del resto del mundo, pregonó las excelencias del Pacificador, famoso bote submarino, cuyas pruebas se hicieron aquel mes con el mejor éxito en la bahía de Nueva-York.

El invento ha sido perfeccionado de entonces acá, y á principios del actual mes de Diciembre se han hecho nuevas pruebas con el Pacificador (Peacemaker), que llevaba dentro á dos periodistas americanos y á un corresponsal del Daily News, de Londres.

Los resultados han sido maravillosos. El Nautilus de Julio Verne es una realidad. El bote estuvo bajo el agua veinte minutos, caminado con derrotero fijo y pasando por debajo de las embarcaciones que quiso. Se ha prescindido de la electricidad como motor, pues era de efectos inciertos. Ahora se emplea el vapor; pero en vez de carbon se gasta en el Peacemaker la sosa cáustica para engendrar el calórico. Quince libras de sosa de 95 grados bastan para hacer andar cinco horas al bote submarino con una velocidad de ocho nudos

Librería calle Larga num. 33.



por hora á cuarenta piés de profundidad. Ahora el profesor Tuck, seguro del éxito de su invento, asegura que puede construir buques submarinos de gran tamaño y que si los capitalistas le ayudan, dentro de un año la travesía entre Francia é Inglaterra, la más dura de todas por lo agitado del mar podrá hacerse en vapores submarinos que navegando á cuarenta piés bajo la superficie del mar librarán del mareo á los viajeros.

Los movimientos serán más suaves é iguales que los de un tren, y no habrá peligro alguno de tempestades á semejante profundidad.

De construir barcos submarinos de capacidad bastante para el transporte de viajeros por el Canal de la Mancha á construirlos para la navegación del Atlántico no hay más que un paso.

TELEGRAMAS.

(De El Imparcial)

DECLARACIONES DE PARNELL.

Londres 19 (9<sup>a</sup> noche.)

Mr. Parnell ha declarado que hasta que se hizo del dominio público ignoraba en absoluto el proyecto de plan de campaña que se propoñe en seguir en Irlanda con motivo de la cuestión agraria

Antes de expresar de un modo terminante su opinión respecto á este asunto, Mr. Parnell hará un viaje á Irlanda para conferenciar con los promovedores del movimiento.

(De la Agencia Fabra.)

EL CANAL DE SUEZ.

El Cairo 19.—El gobierno egipcio y la Compañía del canal de Suez han llegado á un acuerdo definitivo respecto de la cuestión de dar mayor anchura al canal para facilitar el tránsito de los buques.

FIESTA EN PARÍS.

París 18.—Anoche se verificó en el Hipódromo una gran fiesta á beneficio de las víctimas de las inundaciones del Mediodía.

El éxito fué completo.

Asistieron más de 10.000 personas.

El general Boulanger, ministro de la Guerra, fué objeto de una verdadera ovación.

Variedades.

MORIR DEBEMOS!

Dicen unos; y

—¡Ya lo sabemos!— contestan otros pavos:—porque se trata del fúnebre diálogo, que en estos momentos sostienen esas tiernas aves de infantería, cuyos sentimentales acentos repercuten en el estómago, como la voz del ruiseñor levanta sublimes ecos en el alma.

¡Triste destino el del pavo! Nada importa que esté en plena juventud, edad en que el hombre sueña con la nómina, y habla del mañana con una seguridad pasmosa; nada, tampoco, que por chiripa haya llegado á pavo adulto; si joven, será devorado con embeleso; si mayor de edad, se le masticará lo mismo por aquello de que á buena hambre no hay... pavo duro. —¡O la cacerola, ó las viuelas!—Ese es el dilema, y no creo que ninguno de ustedes haya tenido el honor de conocer pavos sexagenarios.

Los mismos pavos padres, encargados de perpetuar la raza de pájaros comestibles no se sustraen á la suerte común á su progenie.—Desde el haren pasan al horno, y por enamorados no dejan de sufrir la operación del relleno.

¿El pavo se ha hecho para el hombre, ó el hombre se utiliza del pavo despues de creado al azar?—Creo que nada hay inútil en la creación, desde la chinche al necio, y tengo que decidirme por la finalidad racional de pavo, tal como la conocen mis conmensales, decidiendo que es una golosina destinada á usos internos, para mayor honra y gloria de los humanos, que si tienen en el alma un destello de la divinidad, tienen en la delicadeza del paladar toda una ráfaga intensísima de suprema inteligencia. Los irracionales comen por hartarse; el hombre come por gozar; y en esta division profunda hallamos trazados los límites que separan al mundo del espíritu del mundo de la materia.

Pero supongamos que algun protector de animales protesta, y que trata de redimir al pavo negando que su destino sea el que viene siendo desde que el hombre tiene quijadas. ¿Qué haremos con tan suculento ejemplar de la fama digerible?—El pavo no vuela; no canta, en la recta y musical acepción de la palabra; no produce nada; no es explotable en ningun otro sentido que se aparte de las especulaciones culinarias.—¡Habremos de reconocerle el derecho de vivir de momio ó sobre el país, sin pagar tributo á la producción ó á la utilidad, como lo pagan todos los demás seres animados!—El perro supe al hombre en la vigilancia; el avion, que no es comestible, limpia la atmósfera de una porcion de parásitos; el diputado de oficio es una máquina de papel conti-

nuo, segun las credenciales que fabrica; la pulga, la misma pulga, pequeña, infima, indiscreta, extrae de la sangre que chupa en nuestras venas, ciertas serosidades nocivas, y ayuda como y cuanto puede á mantenernos en salud. Solo el pavo permanecerá inactivo y completamente inútil, si le hiciéramos gracia de la vida; bien que yo abrigue el convencimiento de que el pavo acabaría por suicidarse, víctima del hastio, en brazos de la ociosidad más infructuosa.

Penetre usted conmigo en el interior del pavo.—Su enorme estómago, está diciendo á voces que le ha sido dado para que engorde cuanto pueda; la fuerza prodigiosa de sus jugos gástricos, responde la necesidad de digerirlo todo en breve tiempo y con aprovechamiento; la pequenez de su cerebro, en cambio, pregona á voces que el pavo no ha nacido para entregarse á la funesta manía de pensar, y que en nutriendose ha cumplido todo su providencial destino sobre la tierra.

Y luego, si es V. observador, fíjese en la voz del pavo, que recuerda con sus intermitentes y guturales acentos, el entrecortado clo, clo, clo de la marmita; mientras su plumaje, casi siempre negro, y cuando más de medio luto, está anunciando perpétuamente su propio óbito.

La Naturaleza es muy sabia, aunque no tenga doctorales diplomáticas ganadas en universidades, y si hubiera querido hacer del pavo un sér libre con derecho á la vida, y sustraerlo de algun modo á la voracidad humana, lo hubiera dotado de la facultad de volar.—Es así que el pavo no posee los medios de proporcionarse la libertad, luego no es digno de ella.—Ahi tiene usted la cigüeña; tan corpulenta como el pavo, y nada útil para la alimentación humana, vuela valiente y ágilmente y es libre por derecho propio y en virtud de sus peculiares aptitudes.—Respetemos, pues, los altos juicios de Dios, y comémosnos el pavo, puesto que por algo se deja fatalmente comer.

Esto lo sabe, indudablemente, el pavo, y de aquí su indole pacífica y su aspecto resignado.—Huye, porque modestamente cree que no está en sazón, pero no se defiende.—El quisiera tal vez alcanzar extraordinaria crasitud, para que el elogio fúnebre que forzosamente se hace de todo pavo de cuerpo presente, resultara lleno de ditirambos, como hay hombres que aman la virtud por el bombo; pero en el fondo no ha pensado nunca votar contra su propia muerte, porque de otro modo no comería, y el pavo es tan gloton como cualquier depositario de fondos.

Digase todo lo que se quiera; y aparte lo que hemos convenido en llamar seriedad y racionalidad de los argumentos, la muerte del pavo es superior en casi todos sus aspectos á la muerte del hombre, considerada como el término de una carrera y finalidad de una misión.—Muere el hombre, y en el caso más favorable, como dicen los prospectos de la lotería alemana, produce lágrimas; hondo pesar, y hasta heterodoxas manifestaciones; porque como se trate de seres realmente queridos, el dolor por un primer movimiento irreflexivo y todo lo que usted quiera, no se conforma con aquel fallo cruento.—Muere el pavo, y plácidas sonrisas se esteroñan en todos los labios; siéntese en la boca agradable salivacion producida por la idea de que aquel risueño cadáver ha de producir inefables placeres al olfato y al paladar; los ojos se dilatan de alegría; la lengua se extremece de placer en su húmeda gruta, como la araña goza cuando vé su presa cerca de la tela, que ha de entregársela inerte; el estómago se contrae y se dilata en impaciente flujo y reflujo, como si quisiera aumentar su capacidad; y el alma se eleva á Dios en silencioso himno de gracias, porque un pavo muerto representa la abundancia, la felicidad, los goces puros del hogar y de la familia, y es á la postre una gran síntesis que cabe materialmente en una marmita, pero que puede dar de si materiales para un voluminoso poema.

Por eso, sin duda, decia ayer una gitana maldiciendo á otro caní, por no sé qué mala pasada:

—¡Anda, mar sujeto, que váz á mori como er pavo, á gusto de toas las presonaz ecenez!

JUAN J. RELOSILLAS.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

DEPÓSITO DE CARBONES

Desde esta fecha se expenden de las siguientes clases y á los precios que á continuación se expresan:

De acebuché por cargas á 6<sup>25</sup> rs. @  
De chaparro id. á 5<sup>75</sup> rs. @

Los pedidos se avisarán en el escritorio calle Naranjas núm. 2 y se servirán á domicilio sin aumento alguno en los precios, al dia siguiente al en que se haya dado el aviso.

Interesante al público.

Procedente de aprehensiones cuyos dueños han hecho abandono por no pagar las multas impuestas, se realiza una partida de sal, que se

halla depositada en uno de los graneros de la Judería, al precio de 4 pesetas la fanega ó sean 50 kilogramos.

Susúrrase que para principios de Enero habrá aquí crisis municipal. De su extensión y calidad nada se dice, y nos lo explicamos doblemente desde que ha caído la bomba de que nos ocupamos en el artículo de fondo.

De otros detalles consistoriales se habla, pero son del género chismográfico y los dejamos á los aficionados á escudriñar.

Siguen en Cádiz telegrafando á toda prisa á Senadores y Diputado para que apoyen cerca del gobierno, y de todas suertes, el proyecto de Exposición marítima. Seguimos tambien nosotros aplaudiendo á quienes muestran tanta actividad y tanto empeño por favorecer los intereses de la ciudad donde moran; pero no por esto hemos de aceptar sin reparo el que vaya la provincia, para que prospere aquel proyecto, á pechar con una carga de dos millones de reales; que es á lo que se tira. Mañana escribiremos más largamente sobre el asunto.

Ni la menor indicacion sobre el ferro-carril á Algeciras se hace en la nota de los asuntos que ocuparán al Ayuntamiento en la sesion de esta noche. Y sin embargo, los periódicos de Cádiz han dicho que los diputados de la provincia se reunieron el dia 17 para tratar de ese y otros asuntos importantes. Pero no mostraremos impaciencia recordando aquello de—(por cosas nuevas non pendedes, que hacerse han viejas y sabredes.)

Dícese que la Empresa del gas de esta ciudad concederá al fin cómodos plazos para que le pague este Ayuntamiento lo que le adeuda. Esto se anunció hace quince dias y nada quisimos decir sobre el particular por el temor de que fallara la noticia. Ahora se repite en ciertos círculos fusionistas, pero la acogemos tambien con reserva hasta saber que es de origen oficial.

Y respecto á la baja de precio que se solicitó por los consumidores, pa parece que no la concederán hasta principios de año. Así sea; pero ya era tiempo para que la Empresa hubiese dicho algo.

Como acontece con frecuencia con los periódicos de Cádiz, nos han faltado dos números de La Dinastia, siendo uno de ellos el en que, si-gun hemos visto en El Manifiesto, replica á la pertinente observacion que hicimos sobre el silencio del ilustrado colega acerca de los ferro-carriles económicos, el dia en que, aunque brevemente, mostró gran regocijo por el proyecto de Exposición marítima. Celebráramos recibir dicho número.

Cádiz puede mostrarse envidiado, aunque parezca extremado en sus afanes de estos dias, porque revela desde hace tiempo que le agita la noble fiebre del patriotismo. Parece como que ha surgido, con ardiente vehemencia, un raudal de pensamientos honrosos y útiles para aquella culta ciudad. ¡Espectáculo hermoso, digno de ferviente alabanza, aunque en él se dibujen las sombras de algun exceso de amor pátrio! El año venidero va á dejar largo y digno recuerdo á los gaditanos si, como es de creer, realizan los proyectos, que han arrojado á la pública discusión. Al que tiene por objeto la Exposición marítima ha seguido otro de modestas proporciones, pero más importante que aquel por su sentido moral y por los resultados que puede producir. Tal es el iniciado por la distinguida escritora Sra. D.<sup>a</sup> Patrocinio de Biedma, que propone, en carta dirigida á D. Cayetano del Toro, la reunion en Cádiz de un Congreso, á que concurrirían ilustraciones de aquella ciudad y de otros puntos, cuyo objeto sería la protección de la niñez desvalida, y cuyo programa expone en los puntos siguientes que reproducimos con gusto, felicitando á la Sra. Biedma y á cuantos cooperan al más fecundo resultado de tan noble idea:

- 1.º Si la protección que la beneficencia oficial ofrece al niño, es suficiente á cumplir los altos fines que el Estado se propone.
- 2.º Si la protección que las leyes garantizan al niño, es bastante para asegurarle las ventajas que tiene derecho á esperar dentro de los elementos de justicia de un pueblo civilizado.
- 3.º Si la protección particular que cuida del niño aisladamente ó en defectuosas congregaciones, realiza los beneficios que promete en nombre de la caridad.
- 4.º Si la protección que la ciencia presta al niño, encierra la amplitud y profundidad que necesita la investigación de

los problemas psicológicos, físicos y morales que pueden influir en su desarrollo. 5.º Si la forma general en que se educan los niños abandonados por su pobreza ó por su orfandad, responde á los sentimientos de justicia y rectitud que deben imperar en el seno de los pueblos cultos, religiosos é ilustrados.

6.º Y por último, qué medios pueden ponerse en práctica para que la beneficencia oficial, las leyes, la caridad privada, la ciencia, y el sentimiento de justicia y piedad de todas las clases sociales, aunándose en un mismo objeto, para realizar la grandiosa obra de salvar al niño, consigan mejorar su desgracia, la condición, llenar los vacíos que para él existen en las fórmulas del derecho legal, poner la ciencia al servicio de su salud y de su vida, y hacer de la caridad un suave manto de flores que oculte á los desgraciados las irritantes diferencias á que están sugetos, sin amargas humillaciones.

Así estamos.—El delegado de Hacienda en las Baleares, ha pedido autorización superior, á fin de poder conceder un plazo final para el pago de la contribucion á los dueños de las cuatro mil fincas embargadas por débitos de las mismas. Mientras se obtiene, admite el agente del Banco los atrasos de los contribuyentes. ¡Cuatro mil fincas! Gran estado social.

Declamacion.—Dice «La Crónica de Cádiz»

«Tenemos entendido que se proyecta establecer en la Academia filarmónica de Santa Cecilia una clase de declamacion. Regularmente intervendrán en ella ó explicarán dicha clase los Sres. Abarzuza (D. Luis), Franco (D. José) y Rioseco.»

El domingo último fué detenido por una pareja de la Guardia Rural en la dehesa de la Florida, de este término, un vecino de Conil que se hallaba tratando de vender á uno de los colonos del citado predio una yegua con su rastra, en las caballerías de la propiedad de un vecino de Rota fueron robadas en la noche del 14 del corriente de un cortijo situado en el término del Puerto de Santa María por otro sujeto que tambien ha sido preso y se encuentra á disposicion del Juzgado correspondiente.

Partidas de vino exportadas por la bahía de Cádiz:

Para New York, 100 botas, 1 octava y 14 cajas.  
Para Santa Cruz de Tenerife, 4 barriles y 40 cajas.  
Para Las Palmas, 6 cajas.

Dice «La Andalucía»

«La Junta directiva de la Compañía anónima mercantil, intitulada «La Industria de corcho taponera», conforme con lo dispuesto en el artículo 18 de sus estatutos, convoca á junta general ordinaria á todos los accionistas de la misma, para el dia 26 del corriente, á las dos de la tarde, en el domicilio social, calle del Socorro número 4.»

El domingo salió de Sevilla con objeto de pasar el dia en una finca que en término de Lora del Rio posee el Sr. D. Saturnino Fernandez, el ex-ministro de la Gobernacion D. Venancio Gonzalez. Desde dicho lugar se trasladó en el correo á Madrid.

El estimable director de «El Español», de Sevilla, D. Antonio Otal, ha recibido una gratísima noticia que le ha proporcionado la viva satisfaccion consiguiente.

Señor hijo D. Manuel Otal y Reutenstrach, teniente de navío de segunda clase graduado de comandante, ha recibido la efectividad de este empleo por su bizarro comportamiento en hechos de guerra en las Islas Filipinas, donde presta sus servicios.

Escasado es decir que nos asociamos de todas veras á la satisfaccion del Sr. Otal, así como saludamos con entusiasta enhorabuena al bravo marino por quien su padre siente tan legitimo orgullo.

Temporales en Santander.—En la madrugada del jueves sopló con extraordinaria violencia un viento huracanado que causó algunos daños en la poblacion.

En los paseos derri-ó once árboles, á saber: tres en el Alto, uno en Miranda cuatro en la Concepcion, dos en la Via Cornelia y uno en Molnedo.

Derribó tambien las vallas que circundaban los solares de la calle del General Espartero, y en ellos una esiva de tabo-nes, y las del solar de la calle de la Lealtad; arrancó la lucera de la casa número 4 de la calle de Carbajal, y los aleros y multitud de tejas de varios tejados, y algunos tabiques en varias habitaciones; las chimeneas de una casa de la calle de Viñas, y otra de la calle de

Búrgos; las vallas del cementerio de San Fernando, y el zinc de los miradores de las casas números 14 y 16 del Muelle, el cual arrastró hasta la Plaza de la Libertad.

En la calle del Arcillero tambien causó el temporal algunos desperfectos.

En bahía fueron varias las averías y desperfectos ocurridos á consecuencia de: temporal: un gángil de los destinados al trasporte de arenas extraidas por la draga, rompió las amarras y se fué al garete, yendo á chocar primeramente con uno de los pataches fondeados en bahía, del que se desprendió con gran trabajo, y despues de destrozarle la mura y desbarolarle del botalon. Fuese sobre el flotador y planchon del embarcadero de los «Corconeras», echando el primero á pique y destrozando al segundo.

Se calcula en diez mil duros el importe de lo recaudado por el célebre Melatti durante sus cincuenta dias de ayuno. Lo cual supone que, por término medio, ha sido visitado diariamente por mil personas.

Dice el «Figuro» de París, que una desventurada jóven de veintidos años no exenta de belleza, se ha presentado ante la policia parisien-se en demanda de socorro. Y con mucha formalidad añade aquel periódico que dicha jóven se llama Titia de San Azalga de Sombra, emparentada con la duquesa de las Tinieblas, abadesa de un convento de Madrid.

¡Y el colega traspirenaico se habrá quedado tan fresco despues de dar esa noticia!

Familia de Orleans.—En el próximo mes de Enero, irá á reunirse la condesa de París con sus padres los duques de Montpensier en su preciosa residencia de Sanúcar de Barrameda. Probablemente traerá á sus hijos.

El conde de París vendrá á reunirse luego con su familia en Andalucía, haciendo el viaje por mar y en union de su esposa é hijos, para ir luego á Lisboa con objeto de asistir al alumbramiento de su hija la princesa Amelia, casada con el primogénito de los reyes de Portugal.

Gran noticia corre entre los aficionados al noble juego de billar.

Segun parece está en Madrid un extranjero, profesor en esas cosas que ha hecho de una tirada y sin descansar ni fallar 547 carambolas seguidas. Eso me parece á mí tambien carambola.

Han preso á cuatro sugetos que solicitaban un destino valiéndose de una carta del Sr. Romero Robledo... pero falsificada.

Es ya hasta donde puede llegar el atrevimiento.

¡Falsificar las cartas del Sr. Romero Robledo!

Pero si estoy seguro que él no sabrá ya qué decir cuando coja la pluma.

¿Cómo se las habrán compuesto esos falsificadores?

Un compañero nuestro en la prensa, D. Juan P. Mesa de Leon, director del diario granadino La Publicidad, se halla amenazado de una condena de 30 años de presidio, segun peticion del Fiscal, en causa que se sigue á dicho periódico por su primer denuncia.

¡Ave Maria Purísima!

¡Deseamos vivamente que el Tribunal le absuelva.

Han preso en Valencia á un sujeto que se habia fugado del presidio de Ceuta, y del presidio de Cartagena, y del presidio de la Carraca....

¿Y aún le prenden? ¡Pero no se han convencido aún de que ese sugeto no quiere estar en presidio?

¿O es que le han cojido para que se vuelva á escapar?

Pero bueno, ¿á dónde le llevarán que no se escape?

Dos viejos seductores se encuentran en la calle.

—¿Qué tal esas piernas, amigo Procopio?

—Como en nuestros buenos tiempos. Continúo siguiendo veinte mujeres al dia.

—¿Y tú, pichon?

—No estoy ya tan ágil, pero sigo todos los dias tratan muchachas como tú.

—Las sigues en coche?

—No, de una vez; ya no sigo niñas sueltas, sino colegios enteros.

El capitán.

—Sargento: ayer ha estado V. en la taberna con dos soldados resos.

—Mi capitán: quería evitar que se emborracharan...

—Explíquese V.

—Tenian cuatro botellas de vino. Era demasiado para dos hombres: he restablecido el equilibrio.



EL AMIGO DE LAS FAMILIAS.

De todas partes se reciben constantemente infinitas pruebas de la eficacia de las Píldoras Azucaradas de Bristol. En los distritos infectados de terciañas y fiebres biliosas remiten sus resultados han sido asombrosos.

En una carta de un médico del Oeste se lee lo siguiente: «Están acabando con las fiebres intermitentes en este país. Las receto en todos los casos biliosos, y las considero como el mejor remedio casero que se conoce.»

No menos extraordinario es su efecto en la indigestión y en todas las afecciones del hígado y del vientre á que dá margen. La suavidad de su operación sorprende á todo el que las usa por primera vez, y todos hablan con particular énfasis de sus salutíferas propiedades.

En la venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. don Vicente Ferrer y C.ª, en Barcelona. 421

Ungüento y Píldoras Holloway. Al cambiarse las estaciones lo prudente es que toda persona procure rectificar cualquier desarreglo que le aqueje, pero en cuanto á los pacientes ancianos que sufren de úlceras u otros males análogos, es absolutamente necesario, para evitar consecuencias graves, que la enfermedad sea removida.

D. Diego Pelayo y López, médico honorario militar de esta plaza, certifico: Que siempre que recomendé la Emulsion Scott en la escrofula, afecciones respiratorias de origen escrofuloso y raquitismo he obtenido satisfactorios resultados; por lo tanto conceptúo á dicha Emulsion como potente arma que el médico debe esgrimir, no pudiendo por menos de creer ante sus benéficos resultados, que el preparado Scott llegó á llenar un vacío que con frecuencia se dejaba sentir.

Y para lo que convenga expido el presente en Gijón á 11 noviembre 1885. Dr. DIEGO PELAYO.

Anuncios de interés

Pesetas 10.000 Pesetas. Le hacen falta para REGALOS DE PASCUAS al dueño del Establecimiento de bebidas LA PERLA JEREZANA, calle Doña Blanca; para conseguirlo, sin incomodar á nadie ha resuelto poner á la venta

10.000 botellas floreadas de 1/4 litro, del renombrado ANIS DEL CHINO, destilación de Mostos Jerezanos, garantizados, para que el público sepa lo que bebe; y al mismo tiempo se facilite á todas las clases para que pueda adquirir

¡¡POR UNA PESETA!! una preciosa botellita de novedad de este DELICIOSO ANIS, El casco vale el dinero que se emplea. Esto es imitar al sastre del Campillo. PERLA JEREZANA, calle D.ª Blanca, esquina á la de la Union.—JEREZ.

IDIOMA FRANCÉS. Lecciones en clase ó á domicilio. Informa en la redacción de este periódico.

LA CONFIANZA. CASA DE PRÉSTAMOS CALLE DOÑA BLANCA, NÚMERO 17. El Domingo 9 de Enero de 1887, de 12 á 4 de la tarde, se vendrán en subasta pública las alhajas, ropas, cobres y otros efectos que á continuación se expresan, y existen empeñadas desde el 1.º de Junio al 31 de Julio del año de 1886, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños.

Table with 2 columns: Item description and Price. Includes items like '5780 Un pañolón y enagua de sedalina', '5781 Un terno verano', '5782 Una enagua y tres prendas', etc.

ANUNCIO.

En San Fernando, calle de Velazquez, núm. 10, se vende una colección de cuadros antiguos; escuela Italiana y Flamenca, de afamados autores.

Se necesita para

dependiente meritorio, un joven que tenga buena letra y entienda de cuentas. Dirijirse por escrito á A. B. en la administración de este periódico.

UNA SEÑORA

de buena familia solicita ser colocada de ama de gobierno, aya u otro cargo análogo. En la imprenta de este periódico darán razon.

Carbon de Cardiff

En el depósito de cok, calle de Medina, se vende al precio de 7 1/2 reales quintal. Llevando de 25 quintales en adelante, se pone en carbonera sin aumento de precio.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

EDICTO.

En virtud de providencia del señor Juez de primera instancia del distrito de Santiago de esta ciudad dictada ante mí en el día de ayer, se saca á pública subasta en venta por término de veinte días, una casa compuesta de planta alta y baja que mide una superficie de trescientos veinte y siete metros con noventa y un decímetros, situada en esta población calle de Escuelas, número veinte y tres novísimo, y que linda por su derecha y fondo con otra de Don Francisco Camacho Montenegro y por la izquierda con otra de Don Dionisio Montenegro y Marin, en la suma de ocho mil novecientos sesenta y cuatro pesetas, en que ha sido apreciada. Para su remate se ha señalado la hora de la una de la tarde del día veinte y uno de Enero próximo venidero en la Sala de Audiencias de dicho Juzgado, sito en la planta baja de las Casas Consistoriales de esta ciudad, advirtiéndose que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes de dicho precio; que los títulos de propiedad de dicha finca se encuentran de manifiesto en la escribanía del que autoriza para que los licitadores puedan examinarlos, no teniendo derecho á reclamar ningún otro documento y que para tomar parte en la subasta deberán los expresados licitadores consignar en la mesa del Juzgado ó en la Sucursal del Banco de España en esta población, el diez por ciento efectivo del valor dado en el precio, devolviéndose las indicadas consignaciones excepto la que corresponda al mejor postor, que se conservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación y en su caso como parte del precio de la venta. Y para su publicación se extiende el presente y otros de igual tenor. Jerez de la Frontera diez y siete de Diciembre de mil ochocientos ochenta y seis.—José Bela.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—I. I. Colegial. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—San Flaviano Mr., San Demetrio y Cps. Mrs. y la Trasl de San Isidoro á Leon. MAÑANA.—Santa Victoria Vg. PARROQUIA DE SAN DIONISIO. Continúan en dicha parroquia, á las nueve de la mañana, las misas llamadas de Aguinaldo. El domingo, á las doce. IGLESIA DE CAPUCHINOS. Continúa en dicha iglesia á las once de la mañana, las misas solemnes de la especta-

ción de Nuestra Señora, llamadas de Aguinaldo rezándose antes las Santa. Jornadas de Nazareth á Belen y la novena de Nuestra Señora de la O.

IGLESIA DE NTRA. SRA. DE LAS ANGIUSTIAS Hoy, á las ocho y media de la mañana, continúan en dicha iglesia, las solemnes misas votivas de la Santísima Virgen, llamadas vulgarmente de Aguinaldos. Terminada la Misa se practicarán los ejercicios de las Santas Jornadas de Nazareth á Belen.

El día 24, á las diez de la noche, habrá solemnes Matines seguidos de Misa cantada, en la I. Iglesia Colegial, San Miguel, San Dionisio, el Cármen, la Compañía y algunas otras iglesias.

Advertisement for D.ª Isabel Liaño y Lopez, (O. S. G. G.) with details about her family and a request for donations to a funeral.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 20.

EL MINISTRO DE TURQUÍA. En cumplimiento de las instrucciones recibidas del gobierno de Turquía, esta tarde á las dos ha sido conducido el cadáver del ministro de Turquía, Hussein Sermed Effendi, desde la casa legación, Velazquez 40, á la estación del Mediodía. El orden de la comitiva era el siguiente: rompian la marcha los regimientos de la guarnición destinados á hacer el finado los honores, seguía una carroza con seis caballos empenachados conduciendo el cadáver, luego el coche que en vida usó el finado y el del presidente del duelo, despues una carroza de Palacio y á continuación el presidente del Consejo de ministros, el embajador de Francia, como decano del cuerpo diplomático extranjero, á falta del Nuncio de Su Santidad, á quien ha impedido asistir la religion del finado, el ministro de Estado, los jefes de delegación y todos los demás invitados, en traje de etiqueta ó uniforme. El Sr. Nikolaki Nicolaides, encargado de Negocios interino, acompañará el cadáver hasta dejarle embarcado en Barcelona, de donde, como hemos dicho, saldrá el miércoles próximo para Constantinople, á bordo del vapor De Freycinet.

Numerosa y muy distinguida era la concurrencia que á las dos de la tarde de ayer llenaba el salon del Conservatorio de Música.

La colonia americana estaba dignamente representada. Presidía el ministro de Estado, Sr. Moret.

De pues de leída la Memoria de los actos llevados á cabo por la Union Ibero Americana, del acta de adhesión de Méjico al pensamiento que se propone realizar dicha sociedad, y de una carta del ministro de Bolivia, el presidente concedió la palabra al Sr. Cánovas del Castillo, que, despues de manifestar que se congratulaba de figurar como socio de la Union Ibero Americana y de felicitar á los que la han dirigido, recordó con frases elocuentes las empresas en que marcharan unidos los pueblos hispano americanos, haciendo constar que la raza española fué la que llevó á América el cristianismo y la civilización.

A seguida del Sr. Cánovas pronunció un elocuente discurso el ministro de Méjico, general Sr. Riva Palacio, y, por último, el señor ministro de Estado hizo minuciosa historia de cuanto España ha hecho por infundir la civilización en América y contribuir al bienestar de aquellos, sus hermanos, y terminó diciendo que entre España y América existe el lazo de union formado por la misma familia y la misma religion, cuyo lazo es tan estrecho que nadie podrá romper jamás.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Entre algunos izquierdistas se agita la idea de que en breve plazo se reuna la asamblea del partido para decidir de las cuestiones políticas pendientes y de la conducta que deben seguir.

Conviene advertir que los iniciadores de la idea son los más significados por su amistad con el Sr. Becerra, y que no se les oculta la casi seguridad de que en la asamblea proveenga el rompimiento de los dos tendencias que los dividen.

El Consejo que bajo la presidencia del Sr. Sagasta se celebró ayer tarde, de seis á ocho, revisó escasa importancia política, segun afirmaron á la salida los ministros.

De las impresiones cambiadas resulta que los ministros se muestran satisfechos del debate terminado; que las Cortes se cerrarán el día 23; que en los días que faltan se aprobarán la ley de retiros y el proyecto de escuadra, y que del 10 al 12 de Enero comenzará la nueva legislatura, permaneciendo abiertas las Camaras todo el tiempo necesario para discutir los diferentes proyectos presentados.

Se despacharon varios expedientes administrativos, entre ellos tres del ministerio de la Gobernacion estableciendo nuevas estaciones telegráficas en igual número de pueblos.

El resto del Consejo se dedicó á discutir si debía ó no prestarse auxilio á la Exposición Universal de Barcelona y la forma de prestar, en su caso, aquel auxilio. Se autorizó al señor ministro de Fomento para que resolviera el asunto.

El balance del Banco de España correspondiente á la última semana ofrece un aumento de existencias metálicas desde 236.437.199'14 á 240.298.245'53 pesetas.

La cartera en Madrid tambien se ha elevado de 690.834.733,86 pesetas á 695.375.609, 51, y en las sucursales de 168.213.743,02 á 168.333.567,19.

La circulación de billetes ha bajado de 510.700.350 pesetas á 509.908.225. Los depósitos ofrecen poca alteracion. Un ligero descenso en Madrid compensa

do con un aumento en las sucursales. Se cifran hoy por ambos conceptos en pesetas: 51.623.267,38.

El incremento en cuentas corrientes es notable. D. 155.608.638,92 pesetas á 157.996.152,13 en Madrid y 4 pesetas 129.730.573'81 á 134.280.438,22 en las sucursales.

Las reservas de contribuciones importan 56.672.037,39 pesetas.

La relacion del metálico á la circulacion es de 47'12 por 100. El metálico y carteras superan en mucho á lo preferentemente exigible.

Segun vemos en un colega en los círculos políticos se habla de una reunion que durante el interregno parlamentario celebrarán las minorías izquierdistas con propósitos políticos que pueden ser de trascendencia para la agrupacion.

ULTIMA HORA.

Boletín autográfico de la Agencia Fabra.

Londres 20.—El periódico liberal Daily News ocupándose hoy de la cuestion de Irlanda dice que los conservadores que se proponen suprimir el jurato en aquella isla se verán obligados á abolir hasta la representación parlamentaria de la misma.

Entonces se verá, exclama el diario gadstoniano, lo que es realmente y á donde conduce la política contraria á las reformas propuestas por el anterior gabinete.

Londres 20.—Un despacho de Berlín que inserta el Standard, asegura que es cada vez más sombría la situación.

Se generaliza la creencia de que durante la próxima primavera ocurrirán grandes acontecimientos.

BUQUES Á LA CARGA.

VAPORES DE SEGOVIA CUADRA Y C.ª Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felú, Cete y Marsella.—El acreditado vapor español

SAN FERNANDO, su capitán D. José Nuchera, saldrá para dichos puertos el viernes 24 de Diciembre, á las siete de la mañana.

Admite pasajeros y carga. Consignatarios, calle de la Aduana número 16. Sres. D. Horacio Alcon y C.ª.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

Table with 2 columns: Date and Time. Includes entries like '7 45 de la mañana', '11 de la idem', etc.

TEATRO PRINCIPAL.

Gran funcion para hoy á las ocho en punto de la noche, por la compañía que dirige don Alfredo Maza.—El drama en tres actos, EL NUDO GORDIANO.—La comedia en un acto, CARAMBOLA Y PALOS.

Tertulias de señoras, 75 céntimos.—Tercer piso, 50. Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de D. Tomás Bueno, calle Compás, 2

Advertisement for Buena ganga, Esteban Sanchez, and Eladio Lopez. Includes details about clothing, dentistry, and a clothing store.

Table with 2 columns: Item description and Price. Includes items like '6090 Un corte aparado', '6097 Un chaleco', '6105 Un pañolón lana', etc.

Table with 2 columns: Item description and Price. Includes items like '5780 Un pañolón y enagua de sedalina', '5781 Un terno verano', '5782 Una enagua y tres prendas', etc.



# HIERRO BRAVAIS

Cura seguramente los  
**PÁLIDOS COLORES**

Quando se le emplea con regularidad  
Da á la sangre la coloracion perdida  
durante la enfermedad.

Un médico eminente de Londres,  
consultado sobre el mérito que como  
medicamento tiene el HIERRO BRAVAIS,  
escribe: « Empleado de un modo muy  
extenso, tanto en mis diferentes dispen-  
sarios, como en mi clientela, el HIERRO  
BRAVAIS, administrado en casos en los  
cuales el Hierro no podía ser tomado de  
otro modo, ha sido la mejor preparacion  
ferruginosa que hasta hoy te hallado ».  
Extracto de la LANCETA, de Londres.

Cura seguramente la  
**ANEMIA**

Quando se le emplea con regularidad  
Da á la sangre la coloracion perdida  
durante la enfermedad.

Mucho cuidado con las imitaciones y falsificaciones

Deposito general, en Paris : BOUTRON y C<sup>ia</sup>, 40, calle Saint-Lazare y en todas las principales Farmacias.

## TENIRSE

los cabellos y la barba con el AGU  
ROMANA, que no tiene rival entre  
cuantos tintes existen: no mancha la  
piel y devuelve al cabello su color  
primitivo.

Hasta el día es el primero por su  
éxito.

De venta, en la droguería de Var-  
gas.

## Nuevo abono

VEGETAL,

que dá á las viñas una gran vegeta-  
cion y permite á los propietarios de-  
jar una yema más en cada vara  
cuando se podan, sin temor de can-  
sar la planta.

Agentes en Cádiz, Herrero Gon-  
zalez y C.<sup>a</sup>, Argononio, 5.

## Tortas, polvorones

Y ALFAJORES.

Se venden en la panadería calle  
de Honsario, á los precios siguien-  
tes:

Tortas, á 4 rs. la libra de 460 gra-  
mos.

Polvorones de almendras, avella-  
nas y nueces, á 4 1/2.

Alfajores, clase superior, á 5 rs.

8-1

## ANTONIO ATANÉ

FABRICANTE DE LICORES

JEREZ DE LA FRONTERA.

ÚNICO QUE EN ESTA CIUDAD TIENE PREMIADOS SUS PRODUCTOS EN LAS EXPOSICIONES  
DE MADRID, CÁDIZ, MATANZAS Y PRIMERA ETAPA DE ZARAGOZA 1885.

### ANÍS DEL CANARIO (Marca registrada).

Este riquísimo aguardiente lo mejor de España, que el público distinguirá entre todos los anisados conocidos, está confectionado con **MOSTOS DE JEREZ** y plantas aromáticas inofensivas: sus efectos son buenos para el estómago y la salud. Como prueba y garantía para los consumidores, invito á que lo analicen, y si de éste resulta tener alguna pequeña parte de aguardiente de industria, daré **100 PESETAS** al que lo pruebe.

PRECIOS.—Botella de lujo de 3 1/2 litros, 3 pesetas.—La copa, 10 céntimos.  
El litro, sin envase, 3 pesetas.

Para no dejarse equivocar con tantos anisados salidos á luz, exigir mi marca en las botellas, tapones y cápsulas, y así no se confundirá con la de otros fabricantes, que en sus anuncios suponen antigüedad y haber obtenido premios en una Exposicion.

PUNTOS DE VENTA.—LA PERLA JEREZANA, calle doña Blanca (esquina á la de Union).—Cruz Vieja, núm. 20, CASA PANÉS.—Calle San Agustín, tienda conocida por LOS PALOS, y en la fabrica-calle Barreras, núm. 12.

NOTA.—También hay elaborados con los mismos mostos una clase de **aguardiente fuerte**, para las personas que así lo deseen, al mismo precio y en los mismos establecimientos.

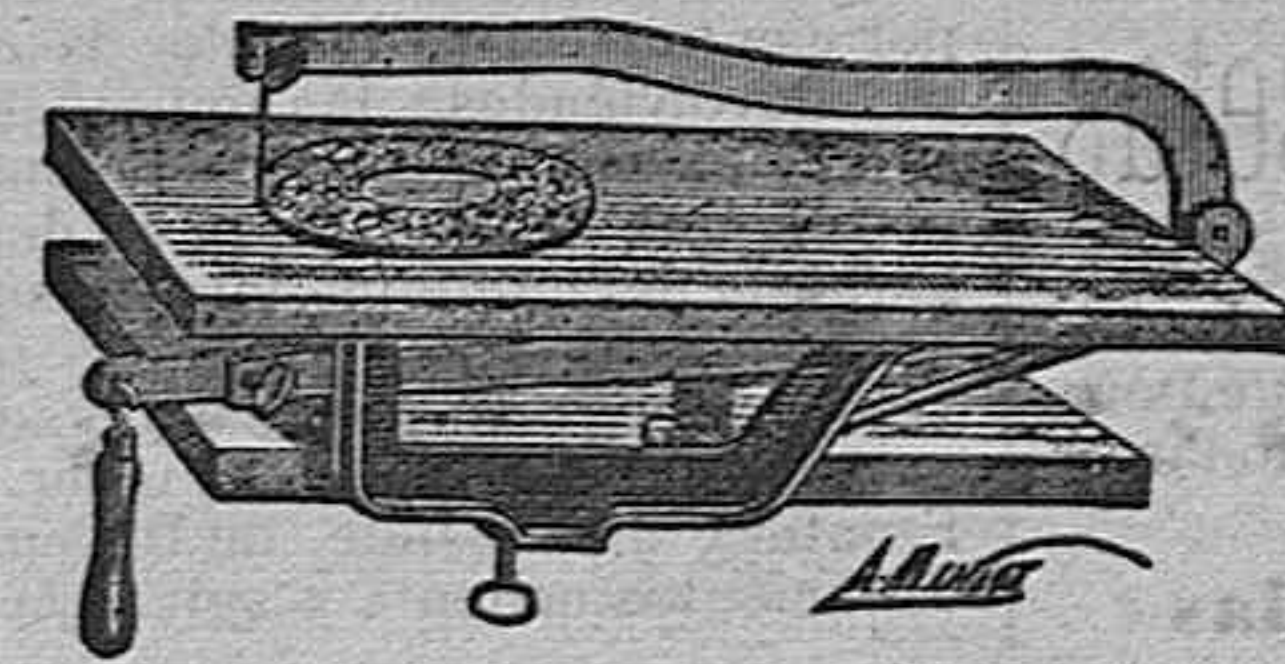
## PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas uni-  
versales que las de ningun otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando ochenen veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demas afecciones de la piel. Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento vñ acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiéndose obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 583, Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.



## Calados y Marquetería.

Magníficas máquinas desde 5 pesetas para aficionados é industriales.—Colecciones variadas de los mejores dibujos.—Sierras, maderas y toda clase de útiles garantidos.—Exportacion. Se envían catálogos gratis y franco de porte.

CADIRA Y SOLAR, C. Zurbano, 8, BARCELONA

Recompensa de 16,600 fcos.—Medallas de Oro.

## QUINA LAROCHE

ELIXIR-VINOSO

El Quina-Laroche no es una preparacion vulgar, sino el resultado de constantes estudios y de muy serios trabajos, los cuales han valido á su autor las mas altas recompensas.

Agotar por vehiculos variados y aparatos especiales, la totalidad de los principios de las tres mejores clases de Quina (principios que se completan tan utilmente los unos por los otros) y hacer así un Elixir Vinoso muy agradable hasta para los mas delicados.

Tal es el secreto de la superioridad bien afirmada del Quina Laroche en varios hospitales de Francia y del extranjero, por haber facilitado la cura de las Afecciones del Estómago, de la Falta de Apetito, de la Anemia, de las Fiebres, de las Convalecencias demasiado lentas, etc., como lo comprueban numerosas publicaciones científicas.

Paris, 22 & 19, rue Drouot, y en todas las Farmacias de esta localidad.

## PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

**TOS** **TOS**

Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la expectoración.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO ó SOFOCACIÓN Y CURACIÓN DEL **ASMA** DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce muy fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

## PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de **EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO**, y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recuéperese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

RECIBOS PARA EL COBRO DE ARRENDAMIENTOS DE FINCAS SE VENDEN EN LA Librería, calle Larga núm. 33.

## EMULSION DE SCOTT

DE ACEITE PURO DE HÍGADO DE BACALAO

Con Hipofosfitos de Cal y de Sosa. ES TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE. Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además. **CURA LA TISIS. CURA LA ESCRÓFULA. CURA LA DEMACRACION. CURA LA DEBILIDAD GENERAL. CURA EL REUMATISMO. CURA LA TOS Y RESFRIADOS. CURA EL RAQUITISMO EN LOS NIÑOS.** Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados. De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, N. YORK.

## BOCA.

El tesoro universal de la boca calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no dá lugar á sufrir úlceras en las encías, impide la formacion del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y dá frescura constante á la boca. Es el dentífico de mejor éxito y más económico de cuantos existen. —Un frasco, UNA PESETA. De venta, en la droguería de Vargas.

## Interesante

Se acaba de recibir una gran remesa de turron de todas clases, de Gijona, Alicante, nieve, yema, peladillas de Alcoy, piñones, anises, avellanas, almendras garrapinadas, dulce seco, de frutas y de calabaza. Hay cajitas de turron de todas clases y tamaños, propias para regalo. Gran rebaja en el precio 6 rs. la libra y 14 el kilo. Está de venta en las calles Lancería, núm. 15 y Larga frente al Casino Jerezano. Aprovecharse de la ganga.

## GARGANTA

VOZ Y BOCA PASTILLAS DE DETHAN

Contra las Enfermedades de la Garganta, de la Voz y de la Boca, los Efectos perniciosos del Mercurio y del Tabaco.

PRECIO: 12 REALES. Botar en el rotulo de firma. Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

LIBROS Y CUADERNOS RAYADOS

Librería Larga, núm. 33.

**PILDORAS de BLANCARD**

CON Yoduro de Hierro inalterable

NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo médico de San-Petersburgo.

1853 1855

Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores frios, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginos; en la **Clorosis** (colores pálidos), **Leucorrea** (Alores blancas), la **Aménorrea** (menstruacion nula ó difícil), la **Tisis**, la **Sífilis constitucional**, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas energicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, debiles ó debilitadas.

N. B.—El Yoduro de Hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Píldoras de Blancard, exáñese nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes.

Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40

DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

**LICOR BREA** ó ALQUITRAN-MUNERA.

Tos, catarros pulmonares, garganta, organos respiratorios, herpes, escrofulas y demás enfermedades de piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer rogado de la sangre.

NOTA.—El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyet de Paris, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no aceptó.—8 rs. frasco.—Marca registrada.

ESTOMACAL MUNERA. Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja.

PILDORAS MARAVILLOSAS MUNERA. Purgante depurativo vegetal. 2. rs. caja

En todas las farmacias. MUNERA HERMANOS, Escudillers, 22, Barcelona

MEDALLA y DIPLOMA de HONOR

**ACEITE DE HIGADO DE BACALAO**

BLANCO, RUBIO y FERRUGINOSO AL ALQUITRAN de CHEVRIER, PARIS

Pharmacéutico de 1<sup>a</sup> Clase Caballero de la Legion de Honor.—Comendador de Mérito y de la Real Orden de Isabel la Católica

EL ACEITE CHEVRIER es desinfectado por medio del Alquitran, sustancia tónica y balsámica que desarrolla mucho los principios del Aceite.

EL ACEITE DE HIGADO de BACALAO FERRUGINOSO es la única preparacion que permite administrar el Hierro sin Constipacion ni Cansancio.

Deposito general en PARIS: r. du Faub-Montmartre, 21

EN ESPAÑA EN TODAS LAS FARMACIAS